

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Erena virgen, la que padeció martirio en África por mantener la pureza de la fe cristiana, junto con los santos Donato, Justo y otros compañeros que participaron con ella de la palma y corona inmortal.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y misa mayor. A las cuatro de la tarde actos de coro: al anochecer tríduo con sermon que pronunciará D. Miguel Maurra, y despues la reserva.

En San Cayetano á las orce y media al tiempo de celebrarse una misa continuará el ejercicio de los trece viérnes dedicados á San Francisco de Paula.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital á la Virgen de la Anunciacion.

SECCION NACIONAL.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

Se está discutiendo en el Senado frances la tarifa general de Aduanas aprobada ya por la Cámara de diputados.

La comision del Senado propone que los vinos españoles paguen seis francos por hectólitro, fundándose en las represalias, por cuanto los vinos franceses á su introduccion en España pagan 20 francos el hectólitro, los espumosos, las demás clases 6 y los aguardientes 20.

Para comprender toda la importancia de los mayores derechos que la comision del Senado reclama para los vinos españoles, conviene saber que ahora pagan 3 francos 50 céntimos por hectólitro, y de prevalecer los 6 francos que propone el Senado, el aumento será de 2 francos 50 céntimos.

La importacion de vinos españoles en Francia se calcula en 5 millones de hectólitros; de manera que el recargo es de suma importancia, y es posible que lastime la exportacion de nuestros vinos á la nacion vecina, que habia adquirido tan gran importancia en estos últimos años, en virtud del tratado de comercio celebrado y del menor producto del expresado artículo á causa de la phylloxera, que habia invadido gran parte de las viñas de aquella nacion.

Esta reforma en las tarifas de aduanas anularia el convenio celebrado en 1877, que rije desde Abril de 1878, y que tan conveniente y provechoso ha sido para Francia y España.

No se sabe si el Senado aprobará lo propuesto por la comision, pues que hoy están interesados los franceses en la adquisicion de nuestros vinos, por cuanto los necesitan, á fin de suplir la falta ocasionada por la pérdida de la cosecha, y en ello nos fundamos para abrigar dudas respecto á que prevalezca la elevacion de las tarifas para los vinos españoles.

La Cámara de Diputados ya elevó los derechos de los vinos á cuatro francos 50 céntimos el hectólitro, recargando un franco por hectólitro; pero si se hace una excepcion á los vinos españoles elevando los derechos á seis francos, pudiera ser que los vinos de otros países, que serían beneficiados en un franco 50 céntimos, nos hicieran competencia en el mercado frances, y resultase de ella perjuicio á la exportacion de ese ramo tan importante de nuestra riqueza.

El actual Gobierno, en el que figuran decididos partidarios y defensores del libre cambio, no consentirán esas represalias y esa guerra de tarifas tan contraria á aquellas doctrinas, y en su consecuencia, gestionarán vivamente á fin de que no prevalezca ese mayor derecho que propone la comision del Senado frances á los vinos españoles.

La importacion de vinos franceses en España no

tienen gran importancia ni perjudica á nuestra produccion ni á la industria; en su consecuencia y atendido lo que pudiera lastimar los intereses agrícolas el que el mercado frances fuese aprovechado por otras naciones en vista del menor derecho asignado á sus vinos, de creer es que se tenga en cuenta la conveniencia de que no seamos una exclusion en las tarifas de aduanas de Francia.

Hay que tener presente que Italia envia gran cantidad de vinos á Francia, calculándose en millon y medio de hectólitros la importacion del expresado artículo; y si ahora goza del beneficio de unos derechos mas bajos, de creer es que eleve dicha importacion á costa de la de España.

Nada más decimos por hoy, por más que estamos á la vista de lo que acuerde el Senado frances, así como de las gestiones del gobierno español, para evitar las consecuencias de que nuestros vinos no tengan el natural mercado que hoy tienen en la nacion necina.

EL HOSPITAL FRANCÉS.

A las tres de la tarde del día 16 del actual se inauguró el hospital francés, edificado al final de la calle de Claudio Coello, cuya fundacion data de 1613, y se debe á un sacerdote frances que dejó toda su fortuna con tan precioso objeto.

Esperaban á los reyes el embajador de Francia, almirante Juarés, su eminencia el patriarca de las Indias, el gobernador civil conde de Xiquena, el personal todo de la embajada francesa y el comité patrono del hospital, del que forman parte los señores Polack, Villars, Mollerio y Veill.

SS. MM. y AA. visitaron detenidamente las dependencias del establecimiento, acompañados del almirante Juarés que daba el brazo á la reina, y de los individuos todos del comité patrono.

El médico director Mr. Ridel formaba tambien parte de la comitiva y daba á la real familia cuantas esplicaciones deseaba acerca de los enfermos y del benéfico instituto cuya fundacion data del año 1613.

Los reyes se retiraron á las cuatro, manifestando repetidas veces al embajador de Francia la satisfaccion con que habían visto el brillante estado del hospital.

El comité patrono obsequió á S. M. la reina y á las infantas con elegantes ramos de flores.

La base del hospital es un plano de treinta y un metros de longitud por catorce de anchó.

El edificio consta de sótanos, piso bajo, principal y segundo.

La planta baja se halla distribuida en varias habitaciones ventiladas, de elevados techos, destinadas á salas de enfermos, comedor, locutorio, botica y despacho del médico.

En los sótanos está el lavadero, el horno, el comedor de las cuatro hermanas de San Vicente de Paul que están al frente del establecimiento; baños para los enfermos, sala de duchas y cocina. Una novedad ofrece el hospital digna de imitarse. Se halla en el establecimiento un asilo hospitalario para aquellas francesas transeuntes que no tengan donde refugiarse. Los asilados podrán permanecer en él sólo tres días, durante los cuales serán alimentados.

En el principal se ha construido una pequeña capilla, en cuyo altar se ve la imágen de San Luis, rey de Francia. Cerca de ella hay salas de pago, sencillamente preparadas.

En el piso segundo está instalada la roperia.

El edificio es de arquitectura sencilla y ha costado unos 35.000 duros. Un espacioso jardín situado á Levante, da al hospital mucha luz y gran ventilacion.

Los presos del Saladero continúan ensayando entierros:

Un comerciante de Brighton recibió días pasados una carta de tal procedencia, diciendo que el firmante habia enterrado en un lugar, cerca de

aquella ciudad, seis millones de francos, y que estaba dispuesto á gratificarle con el tercio si le favorecía con algun dinero. Segun parece debe tratarse de una circular, porque cartas semejantes han sido remitidas á otras personas de distintos puntos de distintos puntos de Inglaterra, sin más variacion que el nombre del lugar donde se supone enterrado el tesoro.

— Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El ministro de Marina no rescindiré los contratos firmados respecto á construcciones navales en Inglaterra. Por lo tanto se terminará en el extranjero la construccion de dos avisos para Cuba, una lancha de vapor para Fernando Póo, máquinas para los cruceros *Castilla* y *Navarra* y vapor *Sau Quintín* y las machinas para los arsenales de Cartagena, Ferrol y Habana.

Los dos cruceros, el aviso y los cuatro cañoneros para Filipinas, como sobre su construccion no se ha celebrado aún contrato alguno por la comision de marina en Lóndres. se harán en los arsenales de la Península, favoreciéndose de esta suerte el comercio, la industria y el trabajo nacional, y atajando en gran parte la emigracion, que ha tomado proporciones alarmantes en varias comarcas de España.

Los dos grandes cruceros, cuyas quillas se pondrán á la mayor brevedad en el arsenal del Ferrol, se llamarán *Alfonso XII* y *Reina Cristina*, y otro igual que se construirá en Cartagena llevará el nombre de *Reina Mercedes*»

— Asmodeo de *La Epoca* refiere esta sensible desgracia:

«El brigadier D. Cayetano Enriquez, conde de la Puebla de Portugal, asistió desde el principio al baile de los duques de Bailén; y al retirarse, á la una de la noche, sintióse indispuerto y falleció sin acabar de subir la escalera de su casa.

El Sr. Enriquez se habia mostrado alegre y festivo durante las horas que permaneció en la fiesta, y su buena salud no hacia presentir tan súbita desgracia.

Parece que la ruptura de un aneurisma ha sido lo que ha puesto término á su vida, consagrada á la carrera militar enteramente.

Todos recuerdan que el conde de la Puebla era hermano de la hermosa Gertrudis Enriquez, despues lady Otway, y que habiendo contraido segundas nupcias con uno de los más ilustres personajes de la corte del infeliz emperador Maximiliano, falleció desgraciadamente en Méjico.»

— De *La Correspondencia de España*:

«Más de siete mil notas relativas á destinos hay hasta ahora en el ministerio de la Gobernacion, segun nuestros informes:

Como prueba del desinterés del nuevo partido que ha subido al poder, merece tenerse en cuenta el siguiente dato: de las siete mil notas, seis mil y pico *piden la conservacion de funcionarios* públicos actuales.»

— A 17 millones de reales asciende hasta ahora, segun parece, el desfallo descubierto en las dependencias de Marina del apostadero de la Habana.

Dos jefes de la Armada que se hallan en el departamento de Cádiz el uno, y en el Ferrol el otro, han sido reclamados por el comandante general de dicho apostadero, y han recibido la orden de embarcarse con direccion á la isla de Cuba.

Segun despachos recibidos en el ministerio de Marina, dentro de muy breves dias se verá el proceso en el Consejo de Guerra.

— Proyectos del Sr. Camacho segun un periódico: «Del martes al miércoles próximo publicará la *Gaceta* un estado de la situacion del Tesoro, estudio en que se ocupa asiduamente el Sr. Camacho.

De las investigaciones hechas hasta ahora, resulta, segun tenemos entendido, que á más de los 800 millones á que asciende la Deuda flotante, tiene el Tesoro descubiertos por valor de 400 millones de reales, en su mayor parte destinados á cubrir atenciones perentorias.

El Sr. Camacho está resuelto á decir sobre este

punto la verdad al país, que al fin y al cabo tiene el derecho de saber cómo han administrado los conservadores la fortuna pública.

— Tiene interes el siguiente despacho:

«Atenas 13.—El general Soutzo, jefe de las divisiones orientales del ejército griego, ha salido hoy para la isla de Leucades, á fin de tomar posesion de su cargo. Antes de que se marchara me he aprovechado de su cortesía para hacerle algunas preguntas acerca de los asuntos y de la situacion militar del país.

Al contestarme el general Soutzo me ha dicho:

«La guerra me parece inevitable, al menos que las potencias prevengan el choque, para lo cual necesitarán emplear la mayor energia. En cuanto á nosotros nada seguramente hay más incierto que la guerra, pero la guerra es hoy para nosotros una necesidad, una condicion vital de existencia.

Estamos preparados para ella, y cumpliremos nuestro deber. Contamos, desde luego, con dos grandes ventajas: la mala situacion de Turquía y la popularidad de que gozamos en las provincias limítrofes. Para el mes que viene, Grecia tendrá sin exageracion niuguna, 80.000 hombres en las fronteras, y encontraremos abiertas las puertas en Epiro y Tesalia, miéntras nuestro enemigo tendrá que destinar una fuerza considerable á conservar expeditas las comunicaciones. Es verdad que tenemos á los albaneses en contra, pero un cuerpo ligero bastará para contenerles en sus abiertas aldeas.

Todos nuestros depósitos están llenos, y otro elemento importantísimo para nuestro triunfo es la desercion en el ejército turco, que en pocos meses ha pasado de 1.500 hombres.»

Hasta aquí el despacho, cuya gravedad no puede escaparse á nadie.

GACETILLA LOCAL.

El Diario contesta ayer á nuestra pregunta sobre si á su juicio el catolizar y el descatozar á un pueblo son igualmente el bien de la sociedad, y, como no podía ménos de esperarse de un periódico católico, su contestacion es negativa. Es decir, que, á juicio de *El Diario*, el descatozar á un pueblo no conduce á su bien.

Ahí tiene el colega otra pregunta que no dudamos tendrá la amabilidad de contestar con la misma precision: El atacar la fe, la moral, la disciplina de la Iglesia católica, el denigrar las personas, las cosas, los hechos de la religion católica, el escarnecer los sacramentos, el culto, las fuentes de autoridad del catolicismo, bien se haga esto en conjunto ó cualquiera de estas cosas de por si y separadamente ¿es ó no es descatozar?

En la tarde de ayer ocurrió un incidente desagradable en la esplanada del muelle. Un conocido patron, vecino del Arrabal de Santa Catalina, se sintió atacado de un accidente repentino que en pocos momentos le dejó cadáver sin que hubiera tiempo de proporcionarle los auxilios de la religion ni los de la ciencia. El infeliz fué inmediatamente trasladado á su casa.

¡Dios haya acogido su alma en el seno de los justos!

Hemos visto una mesita restaurada por D. Vicente Hanaya, muy notable y tal vez única en Mallorca, pues su tabla está recubierta de planchilla de plata formando arabescos de muy poco relieve. Un marco recordamos que se presentó en el Museo Luliano con labores de igual género.

La restauracion mencionada se ha llevado á efecto bien y concienzudamente. Así pudiera decirse otro tanto cada vez que se trata de renovar ó reconstruir muebles antiguos; pues no siempre se encargan estas operaciones á personas tan inteligentes.

Esta mañana á las siete ha fallecido, víctima de la enfermedad crónica que padecía, el distinguido facultativo segundo médico del Hospital civil de esta Provincia, D. Onofre Ferrer.

La muerte del señor Ferrer ha sido vivamente sentida por sus profesores, que admiraban en el finado un talento práctico nada comun; por la numerosa y distinguida clientela que le había dispensado su confianza, y por las muchísimas personas que habían tenido ocasion de apreciar el carácter humilde y sencillo que le distinguía.

¡Quiera Dios conceder á su alma el premio de los justos!

El distinguido escritor D. Jerónimo Rosselló ha experimentado la sensible pérdida de su querida y anciana madre.

Acompañamos á su familia en el dolor que le habrá causado esta muerte y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Segun el anuncio que publicamos del ayuntamiento de esta ciudad, ayer quedaron expuestos al público las listas electorales para cargos municipales y provinciales.

El vapor *Mallorca* fondeó ayer en el puerto, procedente de Argel, conduciendo 27 pasajeros, 240 bueyes, 25 caballos y un *mico*, que suponemos será para algun aficionado.

Calmado ya el temporal que reinaba en el mar, pudo ayer efectuar su salida para Barcelona el vapor *Lulio*; y hoy es esperado en esta ciudad el *Union* que tanmpoco salió de Alicante el día señalado.

Cerca de la puerta del Muelle un carro atropelló ayer á un muchacho, que imprudentemente se colocó ante las ruedas del vehículo. No le ocasionó heridas de consideracion.

Poca ganancia tuvo ayer la empresa de carruajes fúnebres: pues, segun el estado que hemos visto, no fué trasladado ningun cadáver al cementerio de esta ciudad.

Tomamos de *El Diario de Palma* lo siguiente:

Los dueños de terrenos expropiados para la construccion de la nueva carretera de Deyá á Sóller se quejan, y con justicia, de que, á pesar de haber trascurrido tanto tiempo desde que empezaron aquellas obras, no han cobrado la cantidad señalada para la expropiacion. Con este motivo hay un clamor general, particularmente entre los pequeños terratenientes de Deyá. De desear fuera que el Sr. Gobernador de la Provincia pusiese el hecho en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento para que se cumpla con tan sagrada obligacion. Ténganse en cuenta que dichos propietarios, para proteger las obras, renunciaron á la previa indemnizacion; por lo tanto son acreedores al agradecimiento público y del Gobierno de Su Majestad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

Recibido el 23 á las 8'17 n.

En el Consejo presidido por el Rey se ha tratado de la época de la disolucion de las Córtes.

Se acordará la vuelta de los catedráticos desposeidos.

Se reformarán los aranceles de azúcares.

3 por 100: Interior, 21'25.—Exterior, 22'20.—Bonos, 99'40.

Madrid 23 á las 5'45 t.

(Recibido el 23 á las 8'25 n.)

Se llaman al servicio 45.000 hombres de los 65.000 que ha comprendido el último sorteo de quintas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'475.—Fin 21'45.—Banco de España, 300'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado sin cambio.—Colonias 143.—Nortes 88'62.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'325.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 23.

De Argel en 21 hora vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 27 pas. y ganado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 23.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andres Marroig, con 21 mar., 51 pas., balija y efectos.

Para Andraix laud S. José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar. y aceite.

Para Sevilla polacra goleta Josefina, de 129 ton., cap. D. Jaime Garcia, con 8 mar. y lastre.

ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

A tenor de lo dispuesto en el art. 22 de la vigente ley electoral, quedan expuestas al público en el zaguán de esta Casa Consistorial las listas electorales para cargos municipales y provinciales á efectos de reclamacion y por el término de quince dias contadas desde la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 23 de Febrero de 1881.—El alcalde—Juan Antonio Perelló.—P. A. del Ayuntamiento—Francisco Gcmila Secretario.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del octavo diviendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Marzo próximo.
Palma 25 Febrero de 1881.—El Naviero Director, P. Oliveros.



D. MIGUEL VEÑY Y COLL

OFICIAL 1.º GRADUADO, 2.º EFECTIVO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO Y SÓCIO DE «LA CRUZ ROJA»

Falleció el 28 de Enero último.

(Q. E. P. D.)

El Presidente de la Comision Provincial de *La Cruz Roja*, la Junta Directiva y demas señores Sócios que componen la misma, suplican á todos los parientes y amigos del finado, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 26 de Febrero á las diez y media de su mañana en la iglesia del Santo Hospital.

El duelo se despide en la iglesia.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

QUINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA
19, UNION, 19.

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES
Y PLAZOS

ARMONIUMS

ÉDICTO.—Se hace saber al públicoque el día tres del próximo mes de Marzo y siguientes, se venderá en publica subasta voluntaria en la Ciudad de Denia calle de la Zandunga, almacén de los Sres. Maiguer, el velamen arboladura aparejo anclas y casco forrado en laton del Bergantin goleta *Eugenio* de la matricula de Villagarcía embarrancado en dicho puerto; debiendo advertir que la venta se efectuará en junto ó por lotes ya clasificados, y no se admitirá postura que no cubra el tipo ó tipos fijados en las condiciones que obrarán en poder del pregonero para exhibirlas á quien interese. Denia 18 Febrero de 1881.—El representante de los armadores.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 24.—10.º DE ARONO.—ULTIMA QUINCENA.—El drama en 3 actos LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA y la pieza en un acto *Un thé dansat*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.